



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24887
3 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA VERBAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BULGARIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de la República de Bulgaria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en respuesta a su nota SCPC/1/92 (12) de fecha 26 de octubre de 1992 tiene el honor de comunicarle lo siguiente:

1. En la República de Bulgaria, no hay fondos pertenecientes al Gobierno del Iraq, ni a sus órganos, empresas u organismos estatales, que representen ingresos por ventas de petróleo o productos del petróleo del Iraq.

2. En la República de Bulgaria no hay petróleo ni productos del petróleo pertenecientes al Gobierno del Iraq, ni a sus órganos, empresas u organismos estatales.
